



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221794	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			



MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL PEGADO DE COLLARINES"	

71	SOLICITANTE (S)
CONSTRUCCIONES MECANICAS VICMAN, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
LOGROÑO-Poeta Prudencio, 25 (Polígono Cascajos)	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ	

BAD ORIGINAL

-2-



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el -
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu-
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL PEGADO
DE COLLARINES" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, -
plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales,
10 tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

El presente Modelo de Utilidad consiste en un disposi-
tivo perfeccionado para el etiquetado de botellas, que consi-
gue efectuar el posicionamiento y la fijación tanto de etique-
ta como de collarín en una operación simultánea y de manera -
15 que el collarín quede perfectamente centrado con respecto a la
etiqueta.

En sistemas convencionales hasta ahora conocidos, --
esta operación venía realizándose en dos fases, con el fin de
centrar el collarín con respecto a la etiqueta, una vez que -
20 ésta ya había sido colocada, pues de haberse realizado el pro-
ceso en una sola operación, el collarín quedaba descentrado -
debido a la diferencia de diámetros de la botella en la zona
de pegado de etiqueta y en el cuello o zona de posicionado de
collarín. Por otra parte, éste modelo comporta en cada uno de
25 sus ejes unos casquillos regulables, de manera que se pueda
regular el instante de avance de la leva que acerca el colla-
rín a su zona de pegado, por lo tanto cuando cambiemos de ti-
po de botella, con una simple regulación de los casquillos,
30 conseguiremos que el collarín siga quedando perfectamente cen-

BAD ORIGINAL



1 trado con respecto a la etiqueta.

5 Es un logro de la invención la consecución de este sistema que permite realizar la operación conjunta quedando etiqueta y collarín perfectamente centrados mediante la acción de una leva regulable que consigue aproximar el sistema portador del collarín al cuello de la botella en el mismo instante que la etiqueta arrastrada por otro sistema se aproxima a la parte central de la botella y permite operar con distintos tipos de botellas.

10 Para una eficaz interpretación del objeto de la invención, realizamos a continuación una descripción sobre la hoja doble de dibujos que se acompaña.

La fig. 1ª es una representación del conjunto general etiquetador.

15 La fig. 2ª representa un conjunto transmisor de movimiento del eje de los tambores portasiluetas al eje accionador del etiquetador del collarín.

La fig. 3ª representa el sistema que fija el collarín a la botella perfectamente centrado con la etiqueta.

20 De manera que en la fig. 1ª la posición (20) representa una bancada de donde emerge un eje (14) que acciona a los tambores con siluetas portadores de etiqueta y collarín (16) y (15) respectivamente.

25 Dicho eje (20) conecta superiormente con el sistema transmisor (13) representado en la fig. 2ª, y de él emerge un eje (1) paralelo a (14) y con la misma velocidad que comunica movimiento al sistema etiquetador del collarín (17) representado en la fig. 3ª.

30 Por otra parte, también parte de la bancada un eje (19) que posee la misma velocidad que (1) y comunica movimien

BAD ORIGINAL

-4-

18 JUL



1 to a (18), dispositivo fijador de la etiqueta.

De forma que la botella (21) recibirá al mismo tiempo etiqueta y collarín, quedando ambos perfectamente fijados.

5 La fig. 2ª representa el sistema transmisor de movimiento representado en la figura anterior por la posición (13) consta de un casquillo (9) en donde se enchaveta el eje (14) que se encuentra atornillado a un piñón (8) y superiormente - sujeto por un rodamiento (11) que se encuentra entre una tapa (12) y una pieza de sujeción (5), que comporta dos orificios
10 donde se alojan dos ejes (7) y (7') paralelos a (14), unidos respectivamente a piñones (6) y (6'), de modo que (14) mueve mediante (8) a (6') y éste a (6), que engrana a su vez con -- (2), piñón enchavetado al eje (1).

15 El eje (1) se mueve en el interior de (5) apoyado en un rodamiento (4), de modo que una pieza (3) sujeta a eje y rodamiento, existiendo también otra pieza (3') que fija el rodamiento, estando atornillada a (5).

20 La fig. 3ª que presenta el sistema fijador del collarín comporta un casquillo (22) regulable o regulador del punto de apertura de los segmentos salientes a modo de uñas en - el instante de contactar con el tambor portador de la etiqueta.

25 Dicho casquillo está unido mediante tornillos (23) a una pieza (24), de manera que ésta posee unos brazos similares con orificios finales en los que se alojan ejes (33) y - (37).

30 El eje (37) comporta superiormente una pieza reguladora (36) que incorpora un rodamiento (35), pudiendo éste quedar en una posición u otra según posicionemos (36).

Esta regulación es debida a que el eje (37) comporta

BAJ ORIGINAL



1 inferiormente una pieza (25) soporte de uñas, entonces median
te la regulación de (35) conseguiremos que al incidir sobre -
éste unas levas (31) y (32) fijas, las uñas se abran más o me
nos, según los casos.

5 De modo que la pieza (24) mantiene un eje (33) en el
orificio final de otro de los brazos, comportando superiormen
te una pieza (26) soporte de esponja, que será la encargada -
de realizar la fijación del collarín.

10 Esta pieza (26) mantiene superiormente un bulón (27)
en cuyo extremo existe un rodamiento (28) sobre el que actua
rá una leva (29) consiguiendo acercar la esponja de fijación
al cuello de la botella de manera que el collarín quedará per
fectamente centrado con respecto a la etiqueta.

15 El conjunto de levas, que es fijo, se encuentra ator
nillado a una pieza (30) y ésta a un brazo (34) sujeto a un -
punto fijo adecuado.

20 Al mismo tiempo la pieza (30) comporta superiormente
una leva (29), igualmente atornillada, con forma triangular -
curvada, que actuará sobre el rodamiento (28) consiguiendo el
efecto antes mencionado.

25 Por otra parte, la pieza (30) se encuentra stornilla
da a un brazo (34) que estará unido a un punto fijo adecuado,
de manera que el conjunto (29), (30), (31), (32) y (34) perma
necerá fijo y los demás elementos girarán por la acción del -
eje (1) de la fig. 2ª que se alojará en el casquillo (22).

Existen además muelles de recuperación tanto de las
uñas como de la pieza portadora de la esponja (26), que se co
nectarán de dichas zonas a puntos adecuados de la pieza (24).

30 El funcionamiento del dispositivo, podemos describir
lo utilizando la fig. 1ª, y una vez reguladas las levas y ajus

ORIGINAL

18 J



1 todos los puntos de contacto de los diferentes elementos, el
eje (14) conferirá giro al tambor portasiluetas (16) y al --
(15), de manera que el (16) transportará etiquetas y el (15)
collarines, superiormente el eje (14) se introduce en el cas-
5 quillo (9) del elemento de la fig. 2ª, transmitiendo giro del
mismo valor que el de (14) al eje (1) mediante los piñones -
(6) y (6').

El extremo inferior del eje (1) se introduce en el -
casquillo (22) de la pieza de la fig. 3ª, de manera que su --
10 funcionamiento es similar al de otro modelo de utilidad ante-
rior, a nombre del mismo solicitante a excepción hecha de la
leva (29) que acerca la esponja con la etiqueta al cuello de
la botella permitiendo una perfecta fijación y centrado.

Por lo demás, el funcionamiento de (18) ya se encuen-
15 tra descrito en un modelo de utilidad anterior a nombre del -
mismo solicitante.

Las ventajas del modelo son de todo punto evidentes
y fundamentalmente consisten en permitir el posicionamiento -
de etiqueta y collarín en una sola operación, quedando ambos
20 perfectamente centrados, operación que era necesario, hasta -
ahora, realizar en dos fases.

Observamos por otra parte en el modelo, gran sencii-
llez y facilidad de manejo, así como amplios recursos de regu-
lación.

25 Entendemos por tanto que cualquier experto en la ma-
teria deducirá sin lugar a dudas la funcionalidad y el alcan-
ce del objeto de la invención, así como las ventajas referi-
das que cumplen a la perfección las exigencias previstas al -
respecto por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propie-
30 dad Industrial.

DE PATENTE

JUN 1971



1
5
Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

10
15
Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL PEGADO DE COLLARINES" de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

18
20
25
30
1ª.- "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL PEGADO DE COLLARINES", que siendo del tipo de aquéllos que poseen un tambor portasiluetas en los que se encuentra colocada la etiqueta o collarín y de ellos es recogida por unos segmentos salientes que comportan unos dispositivos fijadores, se caracteriza porque en la parte superior del eje que comporta los tambores portasiluetas existe un grupo transmisor, de manera que la parte superior del eje se introduce en un casquillo regulable y el movimiento del eje se comunica a otro paralelo mediante piñones, al tiempo que en éste último eje se posiciona un dispositivo fijador de collarines que posee segmentos salientes y que ha sido descrito en un modelo de utilidad anterior, a nombre del mismo solicitante.

2ª.- "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL -

BAD ORIGINAL



1
5
10
15
20
25
30

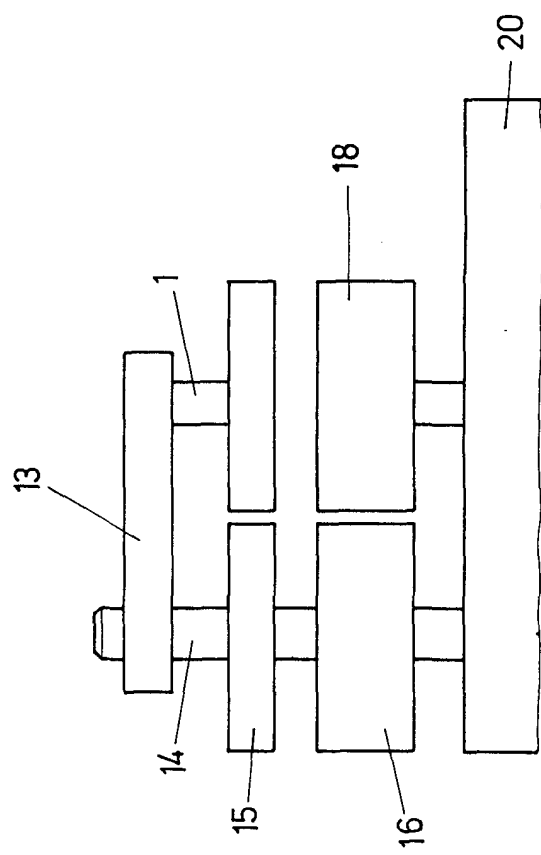
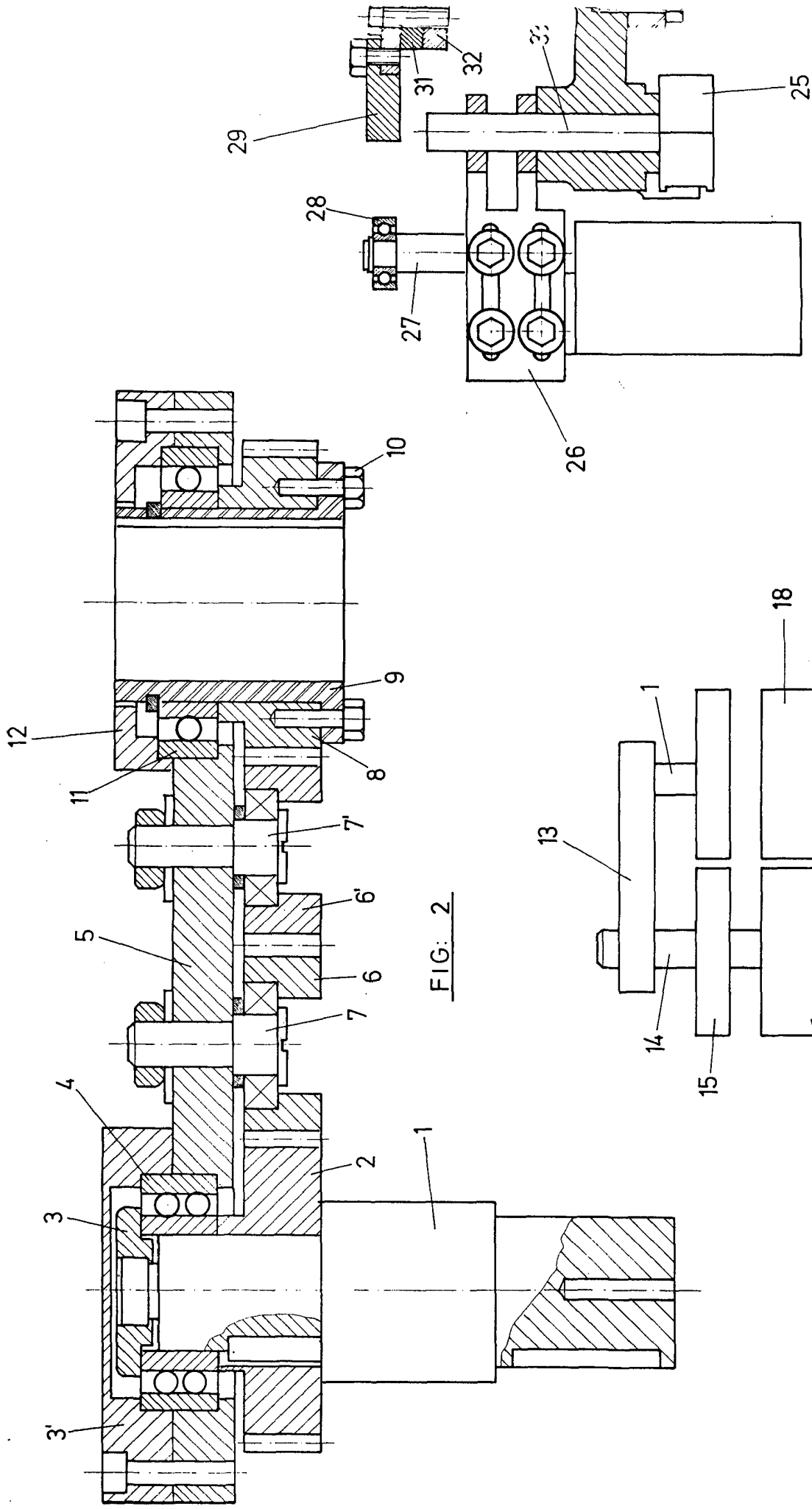
PEGADO DE COLLARINES", según reivindicación anterior, caracte-
rizado porque el dispositivo fijador de collarines comporta -
en su zona fija una leva en forma de triángulo de lados cur-
vos, sobre la que actúa un rodamiento unido mediante un bulón
al soporte de esponjas, que puede girar, ya que posee un bra-
zo unido a un eje fijo saliente de la carcasa móvil, así como
un muelle de recuperación, para mantenerlo en posición cuando
no actúa la leva.

3ª.- "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL
PEGADO DE COLLARINES", según reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque el eje del fijador de etiquetas y el eje -
fijador de collarines son independientes.

4ª.- "DISPOSITIVO DE TRANSMISION Y ARRASTRE PARA EL
PEGADO DE COLLARINES".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memo-
ria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola ca-
ra, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,



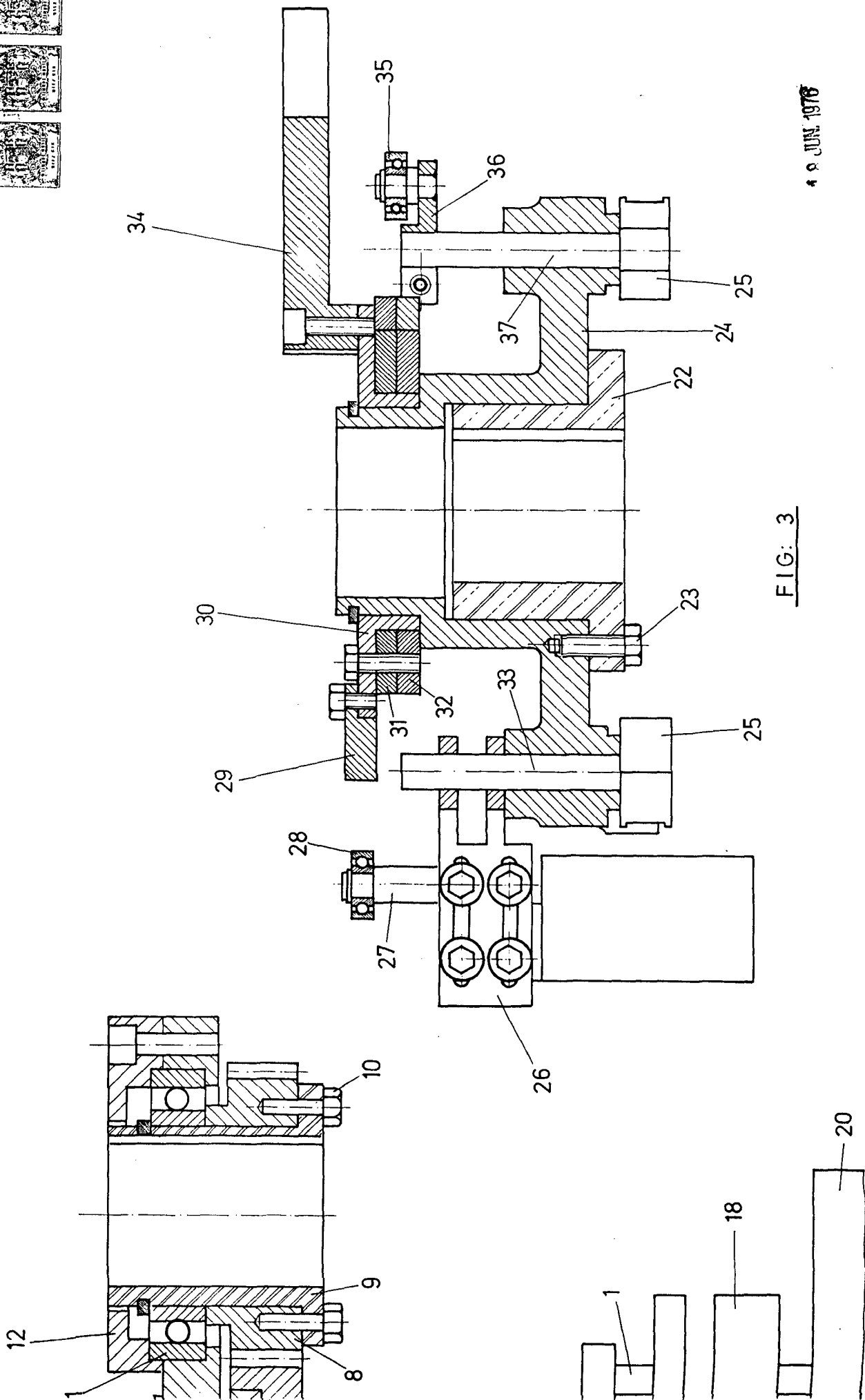


FIG: 3

4 9 JUN. 1976